

para despachar de oficio vos mis

SELLO QVARTO AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y
VNO

Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y
VNO

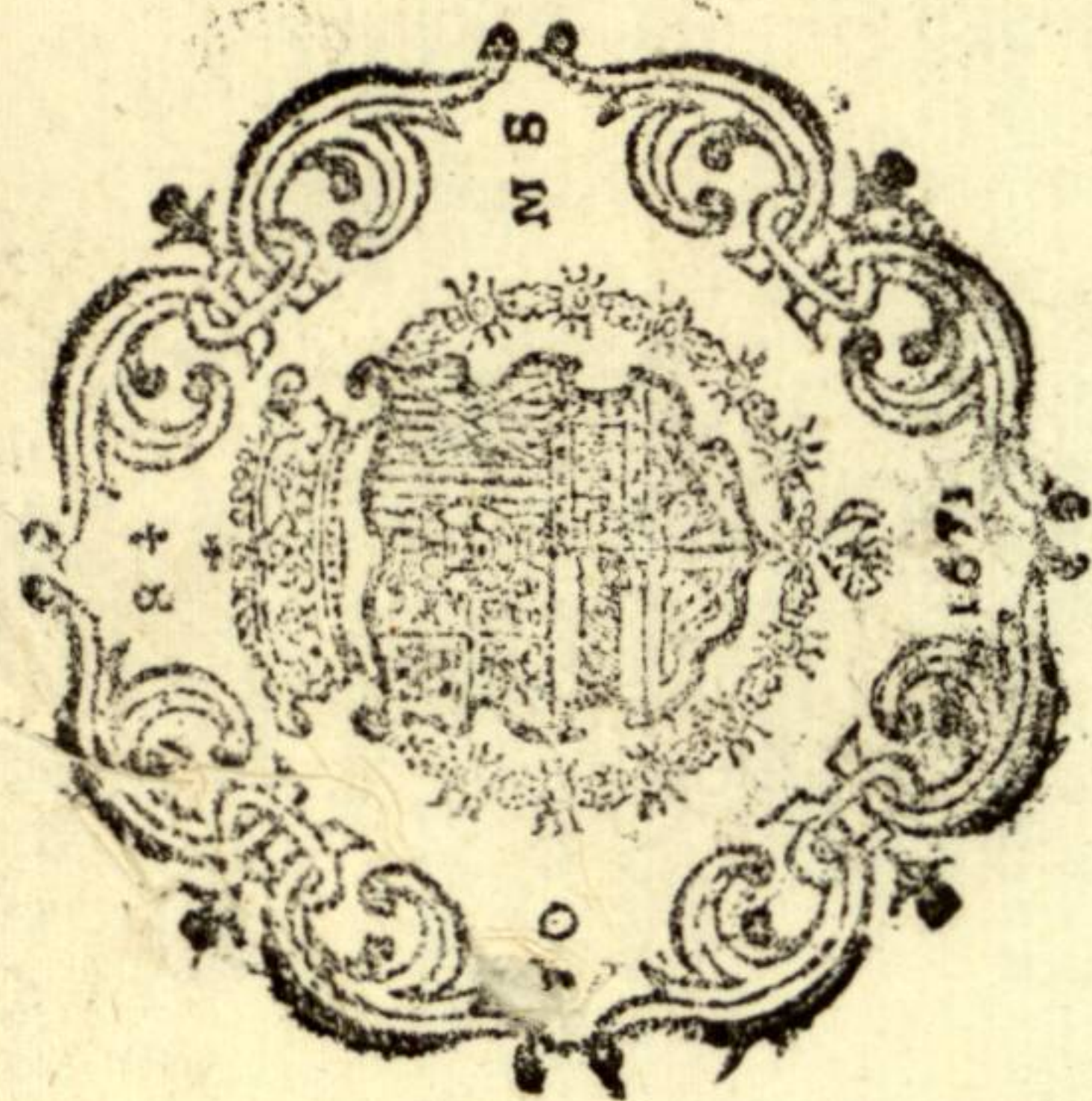
Yo Don Benito Mayoral Morada al. de el Rey Armo.
perpetuo del Ayuntamiento Millones y Comisiones de la
Cud. de Logrono. Certifico por lo que de de el do
dize que se contaron treinta y uno de Mayo proximo
pasado de este año hasta y ambos inclusive todos
los dias continuadamente que son nueve ebrito asi en
esta Cud. al teniente Don Mathias Pineda de St. barcial
Comisario del Sr. Jefe de la Inquisicion Poder
Almiente de Don Juan de Larrinui Castro y ad
Ministrador del Hospital de obras pias que mando son
dar una Valla de Escoriaza Juan de Mondragon Ar
carreta, qual en los q. para se ocupado en ajustar
diferentes q. de los suros que dhoos pial tiene
en la Alca. R. desta Cud. por pagar con la
depago de la venta de ellos de los años de Santa
y nueve y treinta quexas P. m. Turimario unen
del Corriente y otras Rejencia que el Excmo. de
a su obra y a que con ante dhoos de el Sr.
En Logrono a ocho dias del mes de junio de mill seiscientos y setenta y uno

No. 108

Fernando Mayorca Madrid

Para despachar de oficio dos mts

SEISCIENTOS Y SETENTA Y
VNO



Logroño

47

Año 1671

Así como dado por Bernardo de
mayor mudada en del ayuntamiento
comisioner y millones de la ciudad de Logroño
de haber visto de sus en la ciudad de
Matagorda de ybarra poder de
de Sebastian de sañiz y patron y admi
nistrador de los pios de la ciudad de
nueve de la asistencia a la cobran
za de los Juros y rentas sobre las
alcavalas de la ley de la ciudad de
quatro dias de la de la ciudad de
debre la son de la ciudad de
alento mrs de la ciudad de
siete mill y ochocientos de la ciudad de
de los mrs de la ciudad de
de la ciudad de

Hacen 22 de Abril

264
6846
2131
8990